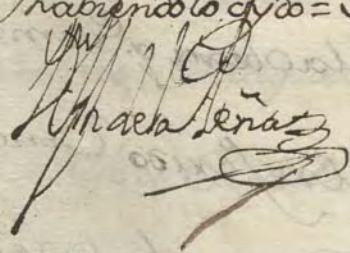


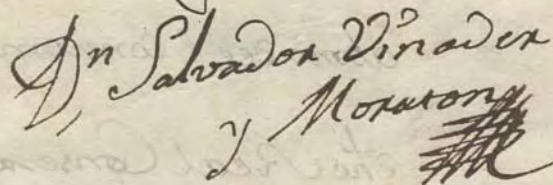
6)

En obsequio de la R.^a resolución = Acordó se haga
recuerdo á los Caballeros Comisarios encargados para
la liquidación y abono de la Obra, lo exaguen con la
mayor brevedad, segun, y como corresponde á su zelo, me
diante lo que viere este negocio, y en el que debe esta Ciu.^d
interesarse para que se cobre lo que le es legitimamente esta
debiendo dar Dineros á los Caudales de Exvencios, ponién
dose de ello la correspondiente Diligencia á fin de q. conste
y testimonio en los Autos que se han hecho presentes.

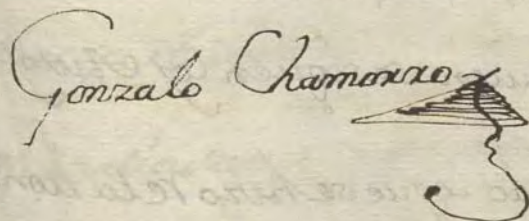
Abono del Sr. D. Juan de Balibrea Jurado suplico á la
Balibrea - - - Ciudad le manzane abonar los Cavildos y funciones que se
hubieren celebrado desde S.^m Juan de Junio de el año prox.^{mo}
de setenta y ocho, hasta de presente, mediante haberle impo
sibilitado asistir á esta Vctor. los notorios accidentes q.
la padecidos, y constan de la certifica.ⁿ del Medico q. scrive;

Y habiéndolo q. = Acordó se le haga el abono q. pretende

M.^a de la Señal


D.ⁿ Salvador Vinader
y Moratón


Ante mí.

Gonzalo Chamorro


D. L. Anton
Gallesas
